

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16746 *Real Decreto 1367/2010, de 29 de octubre, por el que se nombra Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 13.2 y 3 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de octubre de 2010,

Vengo en nombrar Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO